



## COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS *ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN  
SOLEMNE CON MOTIVO DEL DÍA DE LA  
BANDERA MEXICANA, CELEBRADA  
EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2022**

*Presidencia del C. diputado Héctor Díaz Polanco*

**(09:50 Horas)**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Buenos días, diputadas y diputados. Comenzamos.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO.-** Buenos días, diputadas y diputados. Ciérrase el Sistema Electrónico de Pase de Asistencia.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 24-02-2022

09:53:15Asistentes: 35

Nombre	Grupo Parlamentario	Asistencia
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	Normal
ALVAREZ CAMACHO DANIELA GICELA	APC	Normal
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	--
AYALA ZUÑIGA YURIRI	MORENA	Normal
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	--
BRAVO ESPINOSA XOCHITL	APMD	Normal
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--

CAÑEZ MORALES ANIBAL ALEXANDRO	PAN	--
CERVANTES GODOY CARLOS	MORENA	Normal
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
CHÁVEZ GARCÍA LUIS ALBERTO	PAN	Normal
COLMENARES RENTERÍA JHONATAN	PRI	Normal
CRUZ FLORES MIRIAM VALERIA	MORENA	Normal
DÍAZ POLANCO HÉCTOR	MORENA	Normal
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	Normal
ESPINA MIRANDA JOSÉ GONZALO	PAN	--
ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA ADRIANA M. G.	MORENA	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	Normal
FERNÁNDEZ CÉSAR MÓNICA	PRI	Normal
FERNÁNDEZ TINOCO CARLOS JOAQUÍN	PRI	--
FUENTE CASTILLO MARCELA	MORENA	Normal
GARRIDO LOPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	--
GAVIÑO AMBRÍZ JORGE	PRD	Normal
GONZÁLEZ CARRILLO MAXTA IRAÍS	PRI	--
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MARÍA DE LOURDES	PRI	Normal
GUILLEN ORTÍZ FRIDA JIMENA	PAN	Normal
GUTIÉRREZ UREÑA LUISA ADRIANA	PAN	Normal
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	--
LARIOS PÉREZ TANIA NANETTE	PRI	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO ANA FRANCIS	MORENA	--
LOZANO REYNOSO RICARDO JANECARLO	MORENA	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ANGEL	MORENA	Normal
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	MORENA	--
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	--
MATEOS HERNÁNDEZ ELIZABETH	APMD	--
MEDINA HERNANDEZ ALICIA	MORENA	Normal
MÉNDEZ VICUÑA ALEJANDRA	MORENA	--
MERCADO GUAIDA JOSÉ FERNANDO	MORENA	--
MOCTEZUMA GONZÁLEZ CHRISTIAN	MORENA	Normal
MONTES DE OCA DEL OLMO CLAUDIA	PAN	Normal
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	--
NÚÑEZ RESENDIZ NANCY MARLENE	MORENA	Normal
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	ASPAVJC	Normal

PARDILLO CADENA INDALI	MORENA	Normal
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	Normal
RANGEL LORENZANA AMÉRICA A	PAN	Normal
RIVERO VILLASEÑOR JOSÉ OCTAVIO	MORENA	--
RUBIO TORRES RICARDO	PAN	--
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	--
SÁNCHEZ BARRIOS ESTHER SILVIA	PRI	Normal
SÁNCHEZ GONZÁLEZ BLANCA ELIZABETH	PT	Normal
SESMA SUÁREZ JESÚS	ASPAVJC	--
SIERRA BARCENA POLIMNIA ROMANA	PRD	Normal
TORRES GONZÁLEZ ROYFID	APC	--
TORRES GUERRERO RAÚL DE JESÚS	PAN	--
VICENTEÑO BARRIENTOS ANDREA EVELYNE	PAN	--
VILLAGRAN VILLASANA ANA JOCELYN	PAN	Normal
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	Normal
VILLANUEVA ALBARRÁN GERARDO	MORENA	--
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMISTOCLES	MORENA	--
VON ROERICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIAN	PAN	Normal
ZAMORANO ESPARZA FAUSTO MANUEL	PRI	Normal
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	--

¿Falta algún diputado o diputada de pasar lista de asistencia?

Tania Larios: presente.

¿Falta algún otro diputado o diputada de pasar lista de asistencia?

Ciérrese el sistema de viva voz de pase de asistencia.

Diputado Presidente, hay una asistencia de 36 diputadas y diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada. Se abre la sesión.

Esta sesión solemne se realizará de conformidad con el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/05/2022 de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprobó la realización de una sesión solemne el día 24 de febrero del año en curso con motivo del Día de la Bandera Mexicana. Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

24 de febrero de 2022. Orden del día. Sesión solemne con motivo del Día de la Bandera Mexicana.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Exhibición de la Bandera.

4.- Honores a la Bandera.

5.- Posicionamiento de cada grupo y asociación parlamentaria hasta por 5 minutos en el orden siguiente:

Asociación parlamentaria Ciudadana.

Asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

Asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Grupo parlamentario de MORENA.

6.- Himno Nacional.

7.- Honores a la Bandera.

8.- Cierre de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada.

Esta Presidencia informa que frente a la tribuna se encuentra la primera bandera utilizada en un evento oficial para que se rindiera honores, en el año de 1942. Agradecemos las gestiones del diputado Fausto Zamorano para poder exhibirla en este recinto en un día como hoy. Muchas gracias, diputado.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera Nacional.

*(Honores a la Bandera Nacional)*

*(Himno Nacional)*

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Muchas gracias, pueden tomar asiento.

A continuación harán uso de la palabra hasta por 5 minutos, para emitir un posicionamiento, las siguientes diputadas y diputados:

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, de la asociación parlamentaria Ciudadana.

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

Diputado José Martín Padilla Sánchez, de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

Diputada Blanca Sánchez González, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Diputado Aníbal Cárdenas Morales, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional

Diputada Valeria Cruz Flores, en representación de la diputada Martha Ávila Ventura, coordinadora del grupo parlamentario de MORENA.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, de la asociación parlamentaria Ciudadana. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.-** Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros diputados;

Ciudadanía que nos acompaña en este Recinto y a través de las diversas redes sociales:

Hoy aquí nos congregamos para conmemorar y rendir un emotivo homenaje al más sagrado de nuestros símbolos patrios, la insignia que todas las mexicanas y mexicanos llevamos en el corazón, el símbolo que nos une, que nos motiva, que nos emociona y que nos llena de orgullo, nuestra querida Bandera nacional.

Hoy conmemoramos el Día de la Bandera nacional, el símbolo que desde hace dos siglos resume lo que somos como mexicanas y mexicanos, un pueblo en unión, un pueblo que trabaja, un pueblo que no se cansa de luchar y de defender su libertad, un pueblo que siempre busca salir adelante ante cualquier adversidad, un pueblo que siempre pone su mejor cara.

Que mejor ejemplo al demostrar que sin importar que tipo de gobierno se encuentra al frente, sin importar que nos quieran dividir poniendo cualquier tipo de etiquetas sociales, siempre seremos este pueblo unido y fuerte.

La Bandera nacional es nuestro más importante símbolo, el que mejor representa nuestra Soberanía, nuestra libertad, el símbolo de nuestras luchas, pero también de nuestros triunfos, de nuestros derechos y de nuestras libertades.

La Bandera siempre nos debe recordar que las mexicanas y mexicanos tenemos el valor, la capacidad y la fuerza para enfrentar cualquier adversidad, cualquier desafío, pero que siempre como mexicanas y mexicanos vamos a salir adelante.

En este día rendimos honores a esta enseñanza patria, que en sus colores y escudo representa a todas las mexicanas y mexicanos simbolizando lo que tenemos, lo que somos, lo que nos une, lo que nos hace iguales, lo que amamos y lo que por supuesto siempre defenderemos.

Queremos que en un futuro nuestro México siga siendo un México de derechos, de libertades, de democracia y no de autoritarismo, un futuro con justicia y con igualdad y con mucha prosperidad para todas y todos los mexicanos y mexicanas.

Nuestra Bandera nacional sintetiza la esencia de México, su diversidad, su cultura, su historia y su gente. Al defenderla, las mexicanas y mexicanos custodiamos y salvaguardamos los principios y valores que representa: libertad, justicia e igualdad.

Finalmente tenemos el reto de seguir trabajando con mucha determinación para que nuestra Bandera nacional evoque en nuestras hijas e hijos y en las futuras generaciones una sociedad que se consolide frente a la violencia en un México seguro, frente a la ignorancia en un México que ofrezca educación con calidad y frente a la pobreza y falta de oportunidades un México próspero.

Que nuestro Lábaro Patrio sirva como testigo de voluntad política para trabajar en conjunto para tener una mejor sociedad y por supuesto un mejor país.

Es cuánto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.-** Con su venia, diputado Presidente.

Muy buenos días a todas y todos en esta sesión solemne con motivo de la conmemoración de la Bandera mexicana seguramente vamos a escuchar la historia de nuestra bandera, sus distintas etapas y sus cambios de diseño a través del tiempo y los significados que tuvo la Bandera de acuerdo al contexto social en el que simbolizaban ideales y causas.

La historia de nuestra bandera sería imposible de revisar sin revisar la historia de nuestra nación. Sin embargo, la historia de nuestra nación no es una y hay que preguntarse qué historia es la que se ha contado en la narrativa dominante y cuál ha quedado relegada y de dónde viene y cómo se impuso durante años el relato autoritario de la vida de nuestra nación.

La historia, como todas las disciplinas ligadas a la humanidad, no son imparciales y están directamente afectadas por la visión y realidad de quien las cuenta.

En las últimas décadas hemos conocido y reconocido los esfuerzos de mujeres y hombres que con su trabajo han dado a esta nación la oportunidad de conocer una historia crítica y libre de héroes de bronce, pero lamentablemente nuestras historiografías de América Latina continúan arrastrando esa historia positivista, desde sus expresiones más vulgares hasta paradigmas sociales y culturales que hasta hoy no se han deconstruido.

Como siempre, es necesario derrotar la visión positivista de la historia, sobre todo para quienes aspiramos a construir la vida política, jurídica e histórica de esta ciudad y de este país.

El análisis de la historia es imprescindible para entender las realidades que hoy permean en el mundo y en nuestro país. Debemos enunciar la historia que durante años le fue al pueblo negada, ya que es indispensable que las versiones de los vencidos y las vencidas sean parte de la vida pública en todo momento y por lo que no se nombra no existe.

Es innegable que la bandera de Maximiliano no fue la misma bandera de Juárez y para significar nuestro Lábaro Patrio y honrarlo como el símbolo de unidad y fraternidad que

debe ser es necesario abordar la realidad de la nación mediante un debate filosófico y político profundo.

México a lo largo de la historia ha sido una nación que ha luchado por mantener su soberanía y que se ha visto acechada por naciones extranjeras que han buscado dominar la vida política y económica del país.

Para recordar la Decena Trágica y la actuación de la Embajada Estadounidense en el Golpe de Estado que culminó en el asesinato del Presidente legítimo Francisco I. Madero, precisamente es la Bandera Mexicana un símbolo de la lucha por la soberanía en toda su extensión; y la lucha que dieron las mexicanas y los mexicanos por el derecho a vivir en una nación independiente y sin intervenciones extranjeras está más que nunca vigente, pues hay quien continúa creyendo en teorías neocolonizantes como la iberósfera y hay también quien considera que otras naciones deben explotar injustamente los recursos de nuestro país.

El entreguismo sigue permeando entre los conservadores y sigue habiendo naciones que buscan desestabilizar a los gobiernos legítimamente electos, que patrocinan traidores a la patria con dinero extranjero para velar por intereses ajenos a los del Pueblo Mexicano.

Sin historia política no hay debate político de profundidad, sin reconocer que siempre ha habido dos Méxicos, uno que salía en los periódicos y otro que estaba en las calles levantándose en armas; uno que salía en los noticieros y otro que era acribillado en Tlatelolco; un México que de acuerdo a los medios estaba en pleno progreso y otro era el México de las mujeres a las que los policías de Peña Nieto golpearon y violaron en Atenco; y un México más era donde la Guardería ABC se quemaba y la dueña de la guardería era exonerada porque era la prima de la primera dama Margarita Zavala; y otro era el México de los medios que adulaban una guerra cruenta que tomó la vida de miles de mexicanos.

Ciudadanas y ciudadanos que hoy me honran con su escucha:

Cuando se debate con conciencia histórica hay posiciones insostenibles y las realidades se contraponen entre quienes durante décadas hemos perseguido una visión de país distinta y quienes juran que el país es maravilloso durante la dictadura del PRIAN.

Nos motivan raíces totalmente distintas, pues desde nuestra ideología nosotros no negamos el profundo racismo, la profunda depredación de las naciones originarias que permearon la vida pública y de Estado, porque nosotros reconocemos la dignidad de



Latinoamérica y su lucha incansable por descolonizarse, porque nos seguimos revelando contra el egocentrismo, porque incluso existe desde un cargo público exigir luchar por el derecho de existir, el derecho de que este sea nuestro México.

No se equivoquen, el poder mediático sigue en manos de los mismos y el poder económico también, y desde este poder siguen usando el terrorismo mediático buscando dar un golpe blando a un gobierno democrático; y sigue habiendo dos Méxicos, uno es el país del Twitter, donde los criminales se victimizan, y otro es el México del pueblo que eligió al Presidente más votado de la historia, que llena el Zócalo de lucha y de fiesta, ese Zócalo donde ondea nuestra Bandera de México, que cuando está rodeada del pueblo sí que nos representa.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado José Martín Padilla Sánchez, de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.-** Muchas gracias, Presidente. Con su venia. Buenos días, compañeras y compañeros diputados.

Saludo a quienes siguen esta sesión solemne en conmemoración del Día de la Bandera a través de las diferentes plataformas del Congreso de la Ciudad de México.

El día de hoy nos encontramos conmemorando el día de uno de nuestros símbolos patrios más queridos y sentidos: nuestra Bandera.

La lucha por la Independencia de México por parte del Ejército Insurgente dio origen a nuestro lábaro patrio, desde entonces ha representado la esperanza en el porvenir y la unidad entre todas y todos los mexicanos, la lucha de mujeres y de hombres que nos dieron patria, son muchísimas las personas que incluso han dado su vida por ella y por la defensa de la patria.

La Bandera Nacional ha evolucionado a lo largo de la historia de México como país libre e independiente. Su historia se remonta al inicio del movimiento de Independencia, cuando Hidalgo tomó el estandarte guadalupano para encabezar la lucha por la libertad, pasando por la Guerra de Reforma y la restauración de la República, donde el Presidente Juárez decidió utilizar el águila republicana como símbolo en contra de los conservadores y del

imperio extranjero que atentó contra la nación; y finalmente durante la Revolución Mexicana, principalmente cuando Venustiano Carranza la transformó para deslindarla de la herencia porfirista.

Hoy, en el contexto de la cuarta transformación de la República, la Bandera Nacional sintetiza la esperanza de un mejor futuro, representa la lucha de la soberanía nacional sobre nuestros recursos naturales y sobre todo la unidad de todas y de todos los mexicanos.

En esta sesión solemne es preciso recordar que el Día de la Bandera fue establecido durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas en el contexto de un gobierno posrevolucionario y nacionalista y con el fin de reivindicar la unidad de las y los ciudadanos de este país, así como la soberanía nacional frente a los intereses extranjeros.

Hoy continuamos luchando por nuestra patria, buscando la transformación pacífica del país y de una vida digna y plena para los sectores que durante la larga noche del neoliberalismo fueron condenados a la pobreza, la precariedad y el olvido. En esta lucha ondeamos con mucho orgullo nuestra Bandera Nacional.

Por último quisiera cerrar esta intervención con unas palabras atribuidas, según las distintas fuentes, a Guillermo Prieto, en el contexto de la invasión francesa en el año de 1863: *Fe en el porvenir, porque los pueblos son invencibles. Si se toma un fuerte, quedarán los otros fuertes. Los claustros, los cementerios, los patios, las celdas, las torres de las iglesias, en cada pieza quedará un castillo, en cada puerto una muralla. Después de todas las aldeas y si esto se perdiera, las cavernas, las montañas y cuando todo esto se haya perdido, tendremos todavía por patria las tumbas y por sudario nuestra divina Bandera hecha girones.*

Muchas gracias. Es cuánto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Blanca Sánchez González, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA BLANCA ELIZABETH SÁNCHEZ GONZÁLEZ.-** Con su venia, señor Presidente.

Buenos días a todas las personas que nos acompañan a través de las redes sociales, así como los asistentes a esta Sesión Solemne. Gracias, compañeras y compañeros legisladores por sus amables atenciones.

En momentos de cambios, de transformaciones, de divisiones, de debates, de discusiones sobre el futuro de nuestro país, siempre es bueno recordar, que por encima de cualquier posición o preferencia política se encuentra el bien de México.

El día de hoy, para mí es un honor darle unas palabras a la Bandera de nuestra nación, porque es símbolo de unidad nacional y me enorgullece hablar de ella. No hay que olvidar que ellas y ellos en la historia nacional se han inspirado en imágenes de unidad, de fraternidad, de solidaridad y de resistencia que, enarbolando la Bandera Nacional, han enfrentado gobiernos usurpadores, invasiones extranjeras, imperios y colonizadores que, al igual que sigue ocurriendo en nuestros días, querían saquear los bienes nacionales en favor de unos cuantos, aunque con ello perjudicarán el porvenir de las grandes mayorías.

La Bandera de México ha acompañado desde sus orígenes a todas estas luchas que se han convertido en más que un símbolo nacionalista, en un símbolo de historia, de lucha, de dignidad y de unidad. Es importante recordar que la unidad que representa nuestro Lábaro Patrio significa también una forma en la que las y los mexicanos reclamamos la soberanía nacional que reside única y primigeniamente en el pueblo de México. Que es el pueblo de México quien construyó nuestro pasado glorioso y que es ese mismo pueblo que hoy también está construyendo nuestro futuro prometedor.

La Bandera significa, entre otras muchas cosas, la unidad de una nación, el símbolo que nos identifica en el mundo y que nos hace sentir identidad para defender nuestra soberanía nacional; soberanía que durante décadas los gobiernos nacionales habían vendido, cedido a los intereses de empresas, de organismos financieros multinacionales y de pequeños grupos de poder, que bajo la lógica de la privatización neoliberal y del poder de los mercados, estaban regalando nuestro presente y empeñando nuestro futuro. Por eso es tan importante recuperar de nueva cuenta la unidad nacional en torno a la Bandera, a nuestra historia, pero sobre todo, en torno a nuestra soberanía como nación independiente y democrática.

Por eso resulta indispensable que recuperemos nuestra soberanía, nuestra industria eléctrica, nuestra petroquímica, nuestro territorio entregado al poder de la minería, que

recuperemos también nuestras playas y nuestros lagos entregados a emporios mercantiles que explotan nuestros recursos naturales sin límite y sin control.

Es indispensable también que recuperemos la libertad, la seguridad, la justicia. México sigue padeciendo las consecuencias nefastas de una guerra fallida que se prolongó por lustros. Hoy sigue dolido y lacerado con miles de víctimas, de desaparecidos, de asesinatos, de feminicidios, por eso es fundamental aglutinarlos en unidad, en torno a nuestros símbolos de identidad nacional para que juntas y juntos sigamos empujando la consolidación de un cambio verdadero, un cambio radical que nos permita también recuperar nuestra Soberanía como nación.

Hoy celebramos el Día de la Bandera. Debemos de homenajear lo que este símbolo representa para cada uno de nosotros y para cada una de nosotras, para nuestra historia, para nuestros antepasados y sobre todo para nuestro futuro.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.-** Con su venia, diputado Presidente.

Muy buenos días a todos y a todas.

Entre las celebraciones que los mexicanos y las mexicanas llevamos a cabo durante el año, el Día de la Bandera resulta especial, porque nuestra Bandera es el símbolo de que hoy somos un país libre y soberano.

El día de hoy conmemoramos la existencia de uno de los símbolos patrios de nuestra noble nación, la Bandera de México, que en todos y cada uno de los elementos que la conforman relatan los acontecimientos más importantes de nuestra existencia como país.

Antes de tener una bandera tuvimos un estándar con la Virgen de Guadalupe que el cura don Miguel Hidalgo y Costilla llevó en su mano al dar inicio a la Guerra de Independencia.

Hoy la bandera es mucho más que un estandarte, es la proyección gráfica de lo que ostentamos como sociedad mexicana, y que importante vivir hoy en un Estado laico que prioriza la razón y la ciencia. Sin ella, en lugar de vacunas tendríamos escapularios.

Fue hasta el año de 1821 al consolidarse la Independencia de México que tuvimos la primera Bandera nacional que portó con orgullo el Ejército Trigarante. Esa primera Bandera contenía los tres colores que conserva hasta hoy: verde como símbolo de la esperanza, blanco como símbolo de la pureza y rojo como símbolo de la sangre derramada de los héroes que nos dieron patria y libertad; al centro el águila devorando una serpiente para representar el viaje de los primeros pobladores mexicanos que fundaron la gran Tenochtitlan.

En 1822 esa misma bandera cambió su forma horizontal y tres franjas quedaron de manera vertical. Nuestra Bandera, además de ser una de las más bellas del mundo, nos representa a todas y a todos, no tiene exclusividad de clase o de género, parecen solo tres, pero nuestra Bandera tiene todos los colores. Con orgullo la hemos visto ondear por el aire en una plaza pública, en una escuela, ondeando gigante en el Zócalo mientras esperamos bajo la sombra de su monumental asta; en un barco, en un avión o tal vez en un evento cuando ganamos una medalla. Lo más importante de nuestra Bandera, como dije, es que nos representa. Eso es algo que no debemos olvidar, por lo que tenemos que luchar.

Un gran número de mujeres que salen día a día de su casa a buscar un futuro y un porvenir para sí y su familia, les es arrebatada la vida. Si bien estas mujeres no han sido consideradas heroínas nacionales, sí lo son para su familia, para sus hijas, para sus hijos, para sus padres y para ellas mismas. Mujeres como Michelle Pérez Tadeo han sido víctimas de la barbarie y de la violencia exacerbada del género, el machismo y la impunidad.

Ningún mexicano puede ser excluido del privilegio de tener una patria que lo cuide y lo defienda, una tierra que le permita trabajar para ganar el sustento y un cielo que lo envuelva en la noche para poder descansar. En estos tiempos difíciles por los que atraviesa el país, los colores de la bandera ya no pueden simbolizar los mismos principios, ahora el verde debe representar el campo fértil y el respeto a la naturaleza; el blanco la unidad y no la pureza, pues al referirnos a la pureza queremos decir que por otro lado hay una mancha de quienes piensan distinto; el rojo ya no puede suponer la sangre de alguien, héroe o no, sino el respeto y el amor a compatriotas para construir una patria mejor dentro y fuera de nuestras fronteras.

Nosotras en el PRD tenemos esa visión y bajo estos conceptos nos guiamos. Queremos campos fértiles, unidad entre nuestras 16 alcaldías, amistad y respeto a los semejantes y nunca más un derramamiento de sangre.

¡Viva nuestra Bandera Nacional!

¡Vivan nuestras niñas, niños, jóvenes, adultos, ancianos!

¡Vivan nuestros campos y viva nuestra patria no encarnada!

Gracias, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Muchas gracias, diputada, gracias.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.-** Gracias.

Con su venia, Presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

El 24 de febrero de 1821 se proclama el Plan de Iguala en el que se declara la Independencia de la Nueva España, materializando esta, como se ha mencionado anteriormente, en una bandera diseñada con tres franjas, la primera de color blanco que significaba en aquella época la religión y hoy significa a la patria; la segunda era verde y simbolizaba el ideal de la independencia política de México, lo que seguimos resguardando; y la tercera franja roja, que representaba y representa el ideal de la unión entre los indígenas, los mestizos, los criollos y los españoles de México. Con esas tres estrellas al centro se significaban las Tres Garantías y la voluntad del pueblo que todavía cumplimos respetando su independencia y nuestra soberanía.

Así nace el primer Lábaro Patrio, mismo que a la fecha conserva los tres colores originales. Su profundo significado se ha mantenido en el México independiente y ha superado y seguirá superando los embates del tiempo, de la historia y de cualquier abuso.

A la llegada del Presidente Juárez se optó por dejar de lado los símbolos imperiales y se dio paso a la República con el escudo de un águila sin corona devorando a una serpiente.

Más tarde, con la llegada del Presidente Carranza y buscando marcar una diferencia en su ejército, se hace uso por primera vez de un águila colocada de perfil.

En 1935, durante el mandato del Presidente General Lázaro Cárdenas del Río, un grupo de anarquistas denominados “los camisas rojas” pretendieron sustituir el Lábaro Patrio por una bandera rojinegra. Nadie podrá suplantar el verde, blanco y rojo de nuestra bandera.

En 1940, tras la petición presentada por el Comité Nacional pro Día de la Bandera y aprobada por el Senado de la República, el Secretario de Educación Pública Gonzalo Vázquez Vela determinó que desde ese año se rindiera Homenaje a la Bandera y al Himno Nacional en todas las escuelas del país.

El 24 de febrero de 1942 el Presidente General Manuel Ávila Camacho, en compañía de su gabinete y del señor Benito Ramírez, destacado mexicano vecino del Pueblo de Los Reyes en la hermosa Alcaldía de Coyoacán, impulsor de señalar esta fecha de 24 de febrero como Día de la Bandera, encabezaron en la Plaza de la República, hoy Monumento a la Revolución, y por primera vez, una ceremonia en honor de la Bandera Nacional y desde entonces se continúa oficialmente haciéndolo en toda la nación.

El 17 de agosto de 1968 por Decreto Presidencial se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley sobre las características y uso del Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, institucionalizando así la celebración de nuestro Lábaro Patrio y poniendo fin a casi 150 años de modificaciones a nuestra Enseña Nacional, y desde entonces nuestra Bandera es de todos los mexicanos y de toda la sociedad.

Por esta razón, este 24 de febrero celebramos 87 años, la primera vez que se le rindieron honores a nuestra hermosa bandera, símbolo de la unidad y la esperanza, que por más de 200 años ha hecho que sus colores permanezcan vivos en la historia y la memoria de nuestros héroes.

Compañeras y compañeros diputados, en este Recinto presentamos con orgullo la primera bandera que está aquí abajo, que fue izada el 24 de febrero de 1942 y entregada el señor Benito Ramírez, quien fue quien montó la primera guardia de honor, junto con valientes vecinos que la han mantenido hasta hoy dentro del Comité Nacional Pro Día de la Bandera, que continúa vivo y a cargo de estos vecinos del Pueblo Los Reyes, Coyoacán, y que hoy nos acompañan junto a la nieta del señor Benito Ramírez, a quienes les damos la bienvenida a este honorable Recinto y que nos permita compartir un pedazo de la Bandera, de la historia junto a nuestro lábaro patrio e insignia.

Mencionamos las palabras del poeta Carlos Pellicer sobre nuestra Bandera: Cuando alzamos sus colores, siente nuestro corazón la dicha de una canción que se derrama en flores.

Aprovecho para expresar con preocupación y como Presidente del Comité de Asuntos Internacionales, nuestra solidaridad con las víctimas del ataque contra el pueblo de Ucrania.

Retomamos las palabras de nuestro Canciller, en exhortar al Congreso a rechazar el uso de la fuerza, reiterar un llamado para encontrar una salida pacífica a este conflicto en dicho país.

Que viva México. Que viva nuestra Bandera Nacional.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Gracias, diputado, muchas gracias.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Ricardo Rubio Torres, del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.

Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.-** Buenos días. Con permiso de la Mesa Directiva.

Mi Bandera es el símbolo de mi tierra, en ella cuento la alegría, la dicha de pertenecer cada día a este país, un país que quiere salir adelante.

En tu día, mi Bandera, queremos saludarte como un símbolo sagrado que cobija nuestra Nación. Es el reflejo de la lucha que hace muchos años, nuestros mártires dieron por una nación libre y justa.

El día de hoy conmemoramos a la Bandera de México como un símbolo de la identidad del pueblo mexicano, un símbolo de patriotismo, de unidad, de honor y de independencia.

La bandera de México es reconocida como estandarte de tierra y esperanza, de fe en su pueblo, de reconocimiento en su historia, un símbolo que trasciende fronteras, unifica el espíritu de todas y todos aquellos mexicanos que se ausentan del territorio nacional.

La Bandera mexicana no solamente tiene 3 colores con un escudo, es la representación viva de los sacrificios de nuestros antepasados y el desarrollo de sus generaciones, es la



promesa de un mejor futuro, pero no solamente conmemoramos la Bandera como un elemento más de nuestros símbolos nacionales, en esta fecha también nos recuerda que los momentos difíciles que ha vivido México a través de los años, nos han enseñado a ser mejores como sociedad, una sociedad independiente, cooperativa, una sociedad que siempre impulsa la paz como motor de cambio y fundamento de desarrollo.

Hoy también reconocemos todos los esfuerzos de aquellos y aquellas que con su vida han engrandecido a México siempre en defensa de la verdad, la libertad, activistas, militares, bomberos, policías, médicos, periodistas, docentes, pero qué sería de nuestra Nación y su representación a la bandera de México, sin el deseo de su gente, sin los sueños de tiempos mejores que están por venir, de las historias que están por contar, del porvenir.

Sin embargo, la bandera debe ser estandarte para encabezar las causas justas, en un México que ya se cansó de la violencia, en un México que ya se cansó de la pobreza, en un México que perdió la confianza y la fe en sus representantes, en un México actual que cada vez más se divide por ideologías baratas y promesas incumplidas, mentiras de aquellos que han prometido su bienestar y solamente han entregado falacias.

Reconozco que existe un México bueno, lleno de personas honesta, trabajadoras, sí con errores, defectos, pero dispuestas a trabajar por una Patria unida y sin culpar al prójimo, un México que no encubre la corrupción de sus gobernantes, por medio de distractores y grandes obras, un México que no se deja sobornar con dádivas disfrazadas de derechos.

Hoy más que nunca la Bandera nos debe de recordar que las instituciones son las bases para la protección a los derechos en México, que la lucha social no exclusiva de las minorías, que toman como bastión político, que todo lo que en años se ha ganado, se puede perder por capricho de unos cuantos y que el desarrollo nacional no se debe de cimentar en la opacidad ni en el atropello a la Constitución, mucho menos se debe pasar sobre los derechos de las y los mexicanos.

Quiero hacerles una invitación y una promesa. La invitación, a que mexicanos decentes trabajemos de la mano para erradicar la tiranía de unos cuantos, sin importar el poder que ahora ostenten y la promesa de que muy pronto, muy pronto, regresará la luz y el buen camino de nuestra patria, porque el Partido de Acción Nacional siempre luchará por México y su grandeza.

En esta bandera tricolor he depositado mi destino, quiero una patria libre, por eso grito *Viva México*. A ti, Bandera Mexicana, queremos en tu día expresarte nuestro fervor patriótico.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado, gracias.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Valeria Cruz Flores, en representación de la diputada Martha Ávila Ventura, Coordinadora del grupo parlamentario de MORENA.

Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES.-** Con su venia, diputado Presidente.

Buenos días, compañeras y compañeros legisladores. Saludo también a las ciudadanas y ciudadanas que siguen esta transmisión a través de las plataformas digitales de este Congreso.

El 24 de febrero de 1821 los líderes de dos ejércitos confrontados, Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide, hicieron a un lado sus diferencias para unirse y dirigir sus fuerzas a un objetivo común, consumar la independencia de nuestro país, respecto al dominio español y de cualquier potencia extranjera.

Con la proclamación del plan de iguala, tomó forma nuestro lábaro patrio, un símbolo que pese a nuestras diferencias, a todas y a todos nos recuerda las cosas más importantes que compartimos, nuestra cultura, nuestras creencias y valores y un pasado común.

A más de 200 años de Iguala, se nos presenta la oportunidad para que todas y todos los mexicanos que nos identificamos por el amor a la Patria, levantemos la mirada, apartando los intereses y posiciones personales, para ver a favor del bienestar de nuestra Nación.

La conmemoración del Ejército Trigarante nos invita a reflexionar sobre nuestras raíces comunes y a recordar cómo los momentos de polarización nos han hecho más vulnerables frente a los abusos del exterior y sobre todo que la unidad nacional se traduce en beneficios casi inmediatos para nuestro pueblo.

Guerrero e Iturbide, personajes absolutamente dicotómicos, siguen dando una portentosa lección: se requiere serenidad y temple para escucharnos sobre los intereses propios y así alcanzar un bien superior.

El día de hoy quiero hacer una invitación respetuosa a abandonar la práctica del escarnio como discurso político, eso no beneficia a nadie. Es un error centrarnos en señalamientos personales cuando lo que está en juego es el destino de nuestra nación.

El que le vaya bien a una persona en el ejercicio de un cargo público debería ser motivo de satisfacción para todas y todos, pues la gestión exitosa de una autoridad en cualquier orden de gobierno sin duda deriva en beneficios para la población en su conjunto.

Una somera introspección histórica nos muestra que la causa común de todas nuestras divisiones, desde la Conquista hasta nuestros días, se debe a los afanes de unos cuantos por apropiarse de lo que es de todos.

La gente de este país merece democracia y justicia y la democracia se consolida acompañada de justicia social.

La confianza que se ha depositado en cada uno de los representantes, de los que estamos aquí presentes, nos convoca a un compromiso honesto y de responsabilidad con las y los ciudadanos que representamos.

A nombre del grupo parlamentario de MORENA, refrendo el compromiso para trabajar colectivamente en la construcción de una mejor ciudad y de un mejor país.

Tributar honores a nuestros símbolos patrios debe colocarnos por encima de las disputas estériles.

La esperanza, la unidad y la sangre derramada por los héroes de la patria, significado de los colores nacionales desde la Reforma, demandan de todas y todos lealtad con quienes ofrendaron su vida por México y también con todas aquellas personas que enaltecen a nuestra nación.

Nuestra Bandera, símbolo de identidad colectiva, reivindica nuestro origen indígena y nos recuerda permanentemente la grandeza de nuestros pueblos originarios.

La Bandera, como la nación, se han transformado a lo largo de la historia. Hoy, bajo su manto protector, acudimos al llamado para defender con patriotismo la soberanía nacional, la integridad del territorio, nuestros recursos naturales y de la misma manera reconciliarnos con nuestro pasado a través del reconocimiento de los agravios cometidos

en contra del pueblo de México en diversos momentos de la historia nacional. Eso lo lograremos muy pronto, cuando conquistemos para todos igualdad, justicia y dignidad.

Es cuanto, diputado Presidente. Gracias.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Muchas gracias, diputada.

Insértese el acta de la presente sesión solemne en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión solemne y se les convoca a que permanezcan en el recinto para la sesión ordinaria que comenzará a continuación.

Se les ruega permanecer en sus lugares a efecto de registrar su asistencia.

Ha concluido la sesión solemne.

**(10:45 Horas)**

